Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 06 de Abril de 2017.

Señor (es)
PROVEEDORES
P r e s e n t e:

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la comunicación Suplementaria Nº 01, en la cual se transcribe las consultas realizadas en tiempo y forma establecido, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA SICOM Nº 07/2017 ADQUISICION DE ARCO DE METAL PARA CONTROL DE ACCESO PEATONAL EN LA** SICOM, con **ID Nº 327427**.----------

ACLARACIONES Nº 1

Consulta 1
En la Carta de Invitación, ANEXO B, DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC). Ítem 9, se lee:

"9. Se permitirán catálogos y/o folletos en idioma distinto al castellano: NO."

Solicitamos respetuosamente a la convocante puedan ser aceptados catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma Inglés, o en idioma portugués; considerando que son los idiomas originales de la mayoría de las documentaciones de carácter técnico descriptivo del rubro tecnológico requerido y de conocimiento usual del personal técnico especializado en dicho rubro. La presente solicitud la cursamos de conformidad a lo estipulado en el Art. 45 del Decreto Nº 21.909/03, el cual determina: Idioma de la oferta, traducciones y documentos emitidos por autoridades públicas de otro país. De conformidad con lo establecido en el Artículo 20, Inciso d), de la ley, las ofertas deberán presentarse en idioma castellano, o en su defecto, acompañadas de traducción oficial, salvo el caso de los anexos técnicos y folletos, que podrán ser presentados en el idioma original, si así se determinara en los Pliegos Estándar de Bases y Condiciones....".

RESPUESTA Nº 1.-
La convocante se ratifica en lo establecido en el Anexo B, Numeral 9, respecto al idioma del detalle de los bienes ofertados, en todo caso podrá acompañar, meramente a modo referencial, catálogos en idioma distinto al castellano, debiendo adjuntar indefectiblemente su traducción al castellano para su consideración al momento de la evaluación.----------

Consulta 2
En la Carta de Invitación, ANEXO B, DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC). Ítem 20. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios. Punto (c) Capacidad técnica, dice:

"Declaración Jurada de contar con la infraestructura técnica necesaria para la provisión, instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a proveer debiendo contar con la siguientes herramientas como mínimo:

Carlos Emmanuel Ojeda
Director U.O.C.
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

-1 (UN) Transpalen/Transpaleta compacta eléctrica o manual, para cargas de hasta 2 toneladas.
-2 (DOS) Taladros Eléctricos con variedad de mechas o brocas para perforación en madera y concreto.
-1 (UN) Remachadora portátil para sujeción de materiales y empotre de los bienes.
-2 (DOS) ESCALERAS DE METAL PLEGABLES DE 2mt. DE ALTURA COMO MINIMO.
-ANDAMIOS, ROLDANAS Y SOGAS.
** Indicar MARCA, MODELO, AÑO FABRICACIÓN Y/O ENSAMBLAJE, de las herramientas.*

Solicitamos respetuosamente a la convocante que pueda aclarar la función que tendrán el transpalen de 2 Toneladas, las escaleras de 2 metros, los andamios, roldanas y sogas para realizar la implementación de Arcos Detectores de metal, debido a que los mismos se montan en el piso y pesan no más de 90 kilos. En el caso de los Detectores de metal portátil manual, como su nombre indica, son "manuales" y tienen un tamaño y peso pequeño. Consideramos que lo solicitado no corresponde a infraestructura técnica necesaria para la puesta en funcionamiento de los bienes solicitados y en consecuencia solicitamos respetuosamente su exclusión de la Carta de Invitación.

RESPUESTA Nº 2.-
La convocante se ratifica en lo establecido en el Anexo B, Numeral 20, y se fundamenta principalmente por razones de resguardo del bien y seguridad del personal abocado al transporte e instalación de los mismos, principalmente el bien del Ítem Nº 1, no será admitido el transporte y emplazamiento de los bienes a pulso (a mano).----------

Consulta 3
En la Carta de Invitación, ANEXO C. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS. 1. Especificaciones Técnicas, dice:

"OBS: Se deberá contemplar los accesorios necesarios para la instalación y puesta en funcionamiento de los Arcos Detectores de Metal, como ser la instalación a la red eléctrica local, cables, canaletas, remaches, soporte y otros y trabajo del personal calificado del proveedor para capacitación en utilización de los bienes (Mínimo 2 Horas)."

Consultamos respetuosamente a la Convocante si los puntos donde serán montados los equipos cuentan con alimentación UPS, ya que en el caso de corte del suministro de energía eléctrica de la ANDE, los Arcos Detectores de Metal dejarían de funcionar abruptamente pudiendo ocasionar daños al equipo. En caso que no se cuente con energía ininterrumpida, favor indicar si la empresa adjudicada deberá proveer la UPS para resguardar el equipo ante los cortes de energía.

Lo solicitado previamente es a fin de que todos los potenciales oferentes puedan cotizar en igualdad de condiciones el proceso de contratación y garantizar el cumplimiento de lo establecido en el Art. 4 inc. b) "Igualdad y Libre Competencia" de la Ley 2051/03.

Carlos Emmanuel Ojeda
Director U.O.C.
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Unidad Operativa de Contrataciones

RESPUESTA Nº 3.-
La convocante dispone de la emisión de una Adenda, para la modificación de las Especificaciones Técnicas del llamado y a su vez establecer una prórroga para la recepción de consultas, recepción y acto de apertura de ofertas.----------

Consulta 4
En la Carta de Invitación, ANEXO C. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS. 1. Especificaciones Técnicas, Ítem 3, Detector de armas y metales manual, dice:

"-LA COTIZACIÓN DEBE INCLUIR ESTUCHE DE CUERO Y CUERDA DE SUJECIÓN."

Consultamos respetuosamente a la Convocante si serán aceptados Estuches de tela de avión tipo 210 ya que no todos los Detectores Portátiles Manuales traen estuches de Cuero; con esto se podrá dar mayor participación a potenciales oferentes conforme lo preceptuado en el artículo 4 inc B de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Publicas

RESPUESTA Nº 4.-
La convocante se ratifica en la solicitud de los accesorios, específicamente estuche de cuero, en razón a que los mismos pueden ser fabricados o adquiridos en el mercado nacional, por los potenciales oferentes, independientemente del kit original, a los efectos de mayor durabilidad de las fundas para los dispositivos.----------

Consulta 5
En la Carta de Invitación, ANEXO C. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS. 1. Especificaciones Técnicas, dice:

"OBS: Se deberá contemplar los accesorios necesarios para la instalación y puesta en funcionamiento de los Arcos Detectores de Metal, como ser la instalación a la red eléctrica local, cables, canaletas, remaches, soporte y otros y trabajo del personal calificado del proveedor para capacitación en utilización de los bienes (Mínimo 2 Horas)."

Solicitamos respetuosamente a la convocante, que nos pueda indicar una fecha y hora para que los potenciales oferentes puedan realizar una visita técnica de relevamiento a fin de poder verificar todos los detalles de instalación para la puesta en funcionamiento de los equipos solicitados.

Hacemos este pedido a fin de que todos los potenciales oferentes puedan cotizar en igualdad de condiciones el proceso de contratación y garantizar el cumplimiento de lo establecido en el Art. 4 inc. b) "Igualdad y Libre Competencia" de la Ley 2051/03.

RESPUESTA Nº 5.-
La convocante dispone de la emisión de una Adenda en la cual será establecida la fecha para inspección de las instalaciones, tanto en el edificio central de la SICOM como en los Estudios Centrales de Radio Nacional del Paraguay.

EL PRESENTE DOCUMENTO PASA A FORMAR PARTE DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Carlos Emmanuel Ojeda
Director U.O.C.
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República